



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDOAS

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



## ACTA DE CONTINUACION PARA EL OTORGAMIENTO DE BUENA PRO.

### ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 005-2024-CS-MDA – 1ª Convocatoria

#### CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA MEJORAMIENTO DE SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN SAN FERNANDO CENTRO POBLADO SAN FERNANDO DISTRITO DE ANDOAS DE LA PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑON DEL DEPARTAMENTO DE LORETO.

En la localidad de Alianza Cristiana, a los 02 días del mes de diciembre del año 2024, en los Ambientes de la Municipalidad Distrital de Andoas, a las 08:35 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección, designado a través de la Resolución de Gerencia N° 0084-2024-MDA-GM, encargado de llevar a cabo el Procedimiento de Selección de AS-SM-5-2024-CS-MDA-1, para la ejecución de la obra: " MEJORAMIENTO DE SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN SAN FERNANDO CENTRO POBLADO SAN FERNANDO DISTRITO DE ANDOAS DE LA PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑON DEL DEPARTAMENTO DE LORETO", con un valor referencial de S/ 1,608,855.83 (Un Millón Seiscientos Ocho Mil Ochocientos Cincuenta y Cinco con 83/100 soles), con IGV., con el objeto de tratar el siguiente Punto de la AGENDA:

Otorgar la Buena Pro, del procedimiento de selección para la AS-SM-5-2024-CS-MDA-N-1, para ejecución de obra " MEJORAMIENTO DE SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN SAN FERNANDO CENTRO POBLADO SAN FERNANDO DISTRITO DE ANDOAS DE LA PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑON DEL DEPARTAMENTO DE LORETO ".

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	PERCY JAVIER ARCE MURRIETA	Titular	X	Gerencia de Obras, Desarrollo Urbano y Rural
		Suplente		
Primer Miembro	JULIO PELAEZ MARIN	Titular	X	Jefe del Área de Estudios y Proyectos.
		Suplente		
Segundo Miembro	WEYLERK SANTILLAN PEREYRA	Titular	X	Jefe del Área de Logística y Patrimonio
		Suplente		
Resolución	Resolución de Gerencia N° 0084-2024-MDA-GM			

El Ingeniero PERCY JAVIER ARCE MURRIETA, en su calidad de presidente del Comité de Selección, informa que se actúa en el ámbito de aplicación de las Disposiciones del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado Ley 30225, aprobado por el D.S. 082-2019-EF y su Reglamento D.S. N° 344-2018-EF.

En consecuencia, estando programada a la fecha del Otorgamiento de la Buena Pro de acuerdo con el cronograma establecido y publicado en el SEACE, se procede conforme al siguiente detalle:



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDOAS

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



## OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Ante los Resultados antes indicados, el comité de Selección otorga la buena pro **POR UNANIMIDAD** al postor: **CONSORCIO SAN FERNANDO conformado por: MACO CONSTRUCTORES E.I.R.L.** con RUC N° 20493874587 y **CREATOR CONSULTORIA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.** con RUC N° 20612511455, del procedimiento de Selección de AS-SM-5-2024-CS-MDA-1, por el monto de su oferta económica que asciende a **S/. 1,496,264.00 (Un Millón Cuatrocientos Noventa y Seis Mil Doscientos Sesenta y Cuatro y 00/100 SOLES), SIN IGV.**

Con lo anterior, se dio por culminada el presente acto siendo las 09:06 a.m. del día dos (02) del mes de diciembre del 2024, procediéndose a la redacción de la presente acta, que luego de ser leída, es suscrita en señal de conformidad de sus extremos por miembros del Comité de Selección.

Seguidamente se procedió a la lectura de la presente Acta, no habiendo observación alguna, los presentes procedieron a suscribirla en señal de conformidad.

  
.....  
PERCY JAVIER ARCE MURRIETA  
Presidente CS

  
.....  
JULIO PELAEZ MARIN  
1<sup>er</sup> Miembro CS

  
.....  
WEYLERK SANTILLAN PEREYRA  
2<sup>do</sup> Miembro CS